GS-2021-184294-MEVAL

Contrato camaras

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
ESTACIÓN DE POLICÍA BARBOSA

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
CEA-4.1 - 10 V-01
16-ECD-003

DISP6 - ESBAR - 29.57

Barbosa, 25 de agosto de 2021

MUNICIPIO DE BARBOSA
890980445-7
Radicado Nro.**7425**
Fecha. Rad: 26/08/2021 16:32:19

Doctora
LORENA TORRES MONTOYA
Secretaría de Gobierno Barbosa
carrera 15 15-48
Barbosa

Asunto: Informando novedad de las cámaras municipio Barbosa

De manera atenta y respetuosa me dirijo a su despacho, con el fin de informar los acontecimientos en materia de funcionamiento y estado de la oficina de CCTV - BARBOSA así:

- **Cámaras Que No Realizan Paneo**

Cámara 12 Surtimax calle 17 carrera 17
Cámara 01 Parque Comando calle 15 carrera 15
Cámara 13 Cementerio calle 20 carrera 17
Cámara 16 Vía Cisneros Carrera 17 # 21
Cámara 18 CAS calle 13 carrera 21
Cámara 26 Parque Santa Mónica calle 15 carrera 19

- **Cámaras las cuales no presentan movimientos completos solo funcionan para los lados.**

Cámara 03 parque santa Mónica calle 15 carrera 15
Cámara 20 los angelitos calle 5ª carrera 7
Cámara 26 parque santa Mónica calle 15 carrera 19

- **Cámaras que se encuentran sin funcionamiento.**

Cámara 05 cárcel calle 16 carrera 10
Cámara 15 interior polideportivo
Cámara 23 la esmeralda carrera 19 calle 3ª
Cámara 27 la esmeralda carrera 19 calle 3ª
Cámara 10 hospital calle 10 carrera 17
Cámara 26 parque santa Mónica calle 15 carrera 19
Cámara 22 barrio 30 de mayo calle 7ª carrera 18

- **Cámaras que no graban**

Cámara 01 parque comando calle 15 carrera 15
Cámara 13 cementerio calle 20 carrera 17

27-08-21
Angelica.

Cámara 15 interior polideportivo
Cámara 18 cas calle 13 carrera 21
Cámara 20 los angelitos calle 5ª carrera 7
Cámara 22 barrio 30 de mayo calle 7ª carrera 18

- **Cámaras con mal enfoque**

Cámara 25 calle 19 carrera 21 Valvanera

- **Cámaras que no permiten un manejo adecuado, debido que al momento de dar la orden de movimiento esta reacciona de manera retardada**

Cámara 16 Vía Cisneros Carrera 17 # 21
Cámara 19 buenos aires calle 15 carrera 6
Cámara 06 calle 16 carrera 8 colegio Manuel José Caicedo
Cámara 24 calle de las brujas

- **Cámaras LPR que se encuentran sin funcionamiento.**

Cámara Bar-Lpr1- Don Matías - Hatillo (cámara la cual no enfoca bien las placas no da lectura)
Cámara Bar-Lpr5-Glorieta La Montañita. SIN SEÑAL

Es de notar que las cámaras del municipio con el alto tiempo de funcionamiento presentan suciedad la cual limita la buena visibilidad, así mismo, informo la novedad ocurrida con la planta eléctrica ubicada en la parte posterior de las instalaciones policiales, la cual dejó de funcionar el 15 de agosto siendo las 05:00 horas momentos en que se presentó suspensión temporal del fluido eléctrico por un lapso de 30 minutos aproximadamente, luego de la normalización del servicio de energía la planta no retomó su funcionamiento normal desconociéndose los motivos, razón por la cual se requiere la revisión y reparación.

Lo anterior para conocimiento y fines que estime convenientes.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Jairo Alberto Gallego Gonzalez
Grado: Capitan
Cargo: Comandante Estacion De Policia
Cédula: 1057783040
Dependencia: Estacion De Policia Barbosa
Unidad: Metropolitana Del Valle De Aburra
Correo: jairo.gallego1140@correo.policia.gov.co
25/08/2021 10:44:59 a. m.

Anexo: no

Calle 15 15 19
Teléfono: 4061425
meval.ebarbosa@policia.gov.co
www.policia.gov.co